Bogotá, junio del 2023
01/06/2023
2023-2360 INGRID P.

CUENTA DE COBRO N°03

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JOSE LUIS GUZMAN IBAÑEZ
CC 1072006468 DE BELTRAN

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N° 366 de 2023, para el periodo comprendido entre el 01/05/2023 al 30/05/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de SAN JUAN DE RIOSECO.

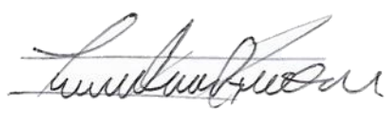
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 659944926-29 del Banco BANCOLOMBIA

SON UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.885.400) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JOSE LUIS GUZMAN IBAÑEZ
CC No. 1072006468
No Responsable de IVA
Dirección: CALLE 1 N° 1ª- 28 RENACER
Municipio: SAN JUAN DE RIOSECO
Teléfono 3204831842
Email: jlguzman243@gmail.com